



Dossier de Prensa

27 de marzo de 2018



Política
Agroalimentaria

CANARIAS AHORA

El Gobierno de Canarias legaliza otras dos explotaciones pecuarias en Tenerife

El Consejo de Gobierno de Canarias ha aprobado este lunes el decreto por el que se legalizan dos explotaciones ganaderas ubicadas en la isla de Tenerife. Con estas son 13 las legalizadas este año, el 44% de las que obtuvieron este título habilitante en todo 2017, según ha explicado el Ejecutivo a través de una nota.

"El trabajo realizado por las diferentes áreas implicadas en la tramitación y la entrada en vigor de la Ley del Suelo han permitido acelerar los expedientes de una de las líneas de trabajo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas para aportar estabilidad al sector", se detalla en el comunicado.

Las dos explotaciones legalizadas están ubicadas en el municipio de Güímar y en ambos casos se trata de granjas avícolas. La legalización progresiva de las explotaciones ganaderas anteriores a 1999 que quedaron al margen de la ley con los sucesivos cambios normativos ha sido una de las líneas de trabajo principales de la Dirección General de Ganadería, en coordinación con otros departamentos autonómicos.

El Gobierno canario explicó que "la entrada en vigor de la Ley del Suelo ha permitido agilizar el procedimiento pues lo simplifica en su disposición transitoria quinta respecto a los usos permitidos. Además permite certificar (una equivalencia a licencia de actividad) un uso consolidado siempre que el planeamiento municipal lo permita".

Asimismo, el Gobierno estableció que estos expedientes se tramitasen mediante procedimiento simplificado en cuanto a evaluación ambiental y umbrales de censo.

LA VANGUARDIA

Nuevo plan de formación en la Escuela de Ganadería de El Hierro

El Cabildo de El Hierro ha puesto en marcha un nuevo plan de formación en su escuela de ganadería denominado "Sistema Integrado de Ganadería +30" con el fin de formar a personas con dificultades de inserción laboral.

Aprenderán todas las técnicas necesarias para el cuidado y el manejo del ganado, desde la alimentación hasta el ordeño, la higiene, la producción de forrajes, la programación de partos, la transformación de la leche, entre otros, ha informado hoy el Cabildo en un comunicado.

El programa formativo tiene una duración de 1.600 horas teóricas y prácticas a lo largo de 11 meses de actividad.

Cada día, los alumnos realizarán labores de alimentación del ganado, cultivo de plantas forrajeras, limpieza de los establos, mantenimiento de maquinaria e instalaciones, entre otros aspectos prácticos, al mismo tiempo que tendrán un conjunto de horas de formación teórica en el aula disponible al efecto.

La labor formativa se lleva a cabo en las instalaciones del Centro de Formación del Sector Primario que el Cabildo de El Hierro posee en la Finca de Los Palmeros (Frontera).

Esta escuela ganadera dispone de 50 cabezas de ganado ovino y caprino, así como un pequeño grupo de aves, destinadas a las prácticas formativas.

Los alumnos recibirán, además, formación en el área de apicultura en un módulo específico, con unas 50 horas lectivas específicas.

El proyecto está financiado por el Servicio Canario de Empleo (SCE) y el Cabildo herreño, con un presupuesto

total de 312.000 euros, aportados en un 84% por el SCE y el resto por la institución insular.

AVICULTURA.COM

Las temperaturas extremas afectan a los cereales en la UE

Según las estimaciones realizadas por el Ministerio de Agricultura y Alimentación francés **el área de colza para el 2018 se incrementaría en un 9,5% interanual**, alcanzando alrededor de 1,5 millones de hectáreas, mientras que las superficies dedicadas a los cereales de invierno para el 2018 disminuirían levemente -un 0,8%-. Más concretamente, la cebada de invierno alcanzaría 1,4 millones de hectáreas lo que supondría una reducción del 4,6% respecto al 2017, mientras que el trigo blando se estabilizaría en 5 millones de hectáreas. Además, el área dedicada al trigo duro se reduciría también aproximadamente en un 0,9% **hasta las 364.000 hectáreas**.

En lo que concierne a **la producción de trigo blando** para el 2017, se revisa a la baja en 37 Mt, pero supondría un incremento del 34,3% respecto al 2016, mientras que el maíz -incluidas las semillas- se revisa al alza hasta alcanzar 13,9 Mt, un 16,4% más con respecto al 2016, con un rendimiento de 100 kg/ha. Finalmente, **la cosecha de remolacha** se revisa al alza a 45 Mt y supondría un nuevo récord, debido principalmente al elevado incremento de la superficie dedicada a este cultivo.

Centrándonos en el conjunto de la Unión Europea, según el informe del estado de los cultivos que realiza la Comisión Europea, **las condiciones meteorológicas sólo habrían sido favorables para Francia** y en las principales regiones de cultivo del Reino Unido. En concreto, entre los meses de octubre y noviembre las lluvias continuadas en el norte de Alemania, Polonia y Lituania ocasionaron retrasos en las siembras, siendo la colza el cultivo más afectado ya que el período de siembra óptima se alteró, así como también el área plantada. Contrariamente, en Portugal, España y el Magreb continúan las condiciones de sequía, por lo que **se requieren de más lluvias** para así asegurar la buena germinación de los cultivos antes de que finalice el período de siembra óptima. En cuanto a los rendimientos de cereales totales estimados para el mes de noviembre en la UE se habrían situado en 5,33 t/ha. Por otra parte, los rendimientos de trigo -5,70 t/ha-, la cebada -4,73 t/ha- y el centeno -3,84 t/ha- se mantendrían estables respecto a anteriores previsiones, mientras que el maíz -6,92 t/ha- y el triticale -4,19 t/ha- se verían favorecidos.



Mercados

AGROPOPULAR

Ligera subida en el precio del maíz, según los comerciantes

Los precios de los cereales durante la semana pasada registraron **pocas variaciones** en el mercado nacional, según la Asociación de Comercio de Cereales y Oleaginosas de España (ACCOE).

Sin embargo, hay que destacar la subida del precio del **maíz** que cotizó a 179,45 euros por tonelada, es decir, 0,5 euros por tonelada más.

Por el contrario, **la cebada** disminuyó 0,4 euros por tonelada, cotizando a 182,48 euros por tonelada. **El trigo bando** también bajó 0,1 euros por tonelada y se situó en 186,59 euros por tonelada.

El **trigo duro** repitió y se situó en 210 euros por tonelada. **La cebada de malta** se mantuvo también sin cambios y cotizó a 188 euros por tonelada.